



157455

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE B 65
CLASE D

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un Modelo de Utilidad, que se solicita por VEINTE AÑOS, para todo el Territorio Nacional, a favor de D. Clemente del Ser González, de nacionalidad española, residente en Madrid, Villa-verde Alto, Paseo de Talleres, Nave núm 5, por;

UN TAPON HERMETICO PARA BOTELLAS

.....

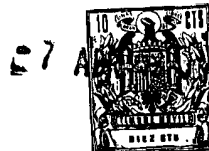
Este Modelo de Utilidad trata de un tapón hermético para botellas, y muy especiales para botellas que contienen bebidas carbónicas, a las que hay que procurar un cierre hermético a fin de evitar posibles fugas de CO₂. El sistema conocido actualmente para cierre de éste tipo de envases consiste en un cierre de palanca a presión, acoplado sobre la parte exterior del cuello de la botella que lleva incorporado un tapón de porcelana provista de una junta de goma.

! 5 -

El sistema en cuestión presenta algunos inconvenientes, como son los que se derivan de la utilización de tal junta de goma, donde quedan depositados los residuos del líquido, creando condiciones antihigiénicas, la del elevado coste del material que forma el tapón y su fácil deterioro al menor golpe y la de dificultad de incorporación del tapón al cierre de palanca, operación que ha de realizarse por medio de maquinaria especial muy costosa y complicada.

- 10 -

- 15 -



- 20 - El tapón de la invención suprime totalmente los inconvenientes apuntados pues elimina la tradicional junta hermética de goma al conseguir el mismo efecto por propia dilatación de sus paredes; abarata asimismo la fabricación de un modo muy sensible y eficaz al sustituir el material actualmente usado por el de menor coste y más fácil moldeo que es el plástico y se incorpora eventualmente al tapón por una simple disposición formal que no exige el empleo de maquinaria de ninguna clase.

- 25 - Teniendo en cuenta las ventajas conseguidas, que no se limitan a las citadas, sino que alcanzan a todas las que de ellas se derivan y que se desprenderán de la propia descripción de este objeto, se solicita para el mismo privilegio de explotación industrial en exclusiva, al amparo del derecho que se reconoce en el Art. 171 del vigente Estatuto Ley de Propiedad Industrial.

- 30 - La descripción será ilustrada con una hoja de dibujos en la que se ha representado un ejemplo de ejecución preferido, sin caracter limitativo alguno, que debe ser considerado en su más amplio aspecto, toda vez que será posible introducir en el mismo cuantas variaciones de detalle que no alteren de modo fundamental su propia esencialidad característica.

En el plano:

- 35 - FIGURA 1ª, muestra una vista en alzado y sección transversal de un tapón de las características del de la solicitud.

- 40 - FIGURA 2ª, es el propio tapón en vista en planta desde su cobertura superior.

- 45 - Como circunstancia previa, ha de quedar establecido que el tapón de la invención puede indistintamente quedar incorporado de manera permanente en el cierre de palanca, hasta tanto se considere necesaria su sustitución, o bien constituir un cuerpo independiente, aún accionado por aquel, que puede ser desechado a voluntad, una vez consumida totalmente la bebida alojada en el envase.

- 50 - El Modelo de la solicitud se refiere a un cierre incorporado permanentemente al cierre a presión.

Haciendo referencia constante a lo representado en los



dibujos el tapón de la solicitud está constituido fundamentalmente por un cuerpo -1-, cuya base superior de cierre o cobertura -2-, adopta una forma sensiblemente semicircular que en su límite inferior conforma un reborde de apoyo -3-, superponible a la vez sobre el borde del ofificio de vertido de la botella, al decrecer su diámetro para constituir el casquillo cilíndrico -4-, embutible en el gollete, cuerpo que al dilatar sus paredes ha de determinar la hermiticidad del cierre.

A fin de permitir la incorporación del tapón de la solicitud a la disposición de cierre de palanca a presión se prevé en el centro de la base de cobertura -1- la constitución de un canal cónico -5- que en su fondo conforma una anilla o argolla -6-, susceptible de recibir por embutición la varilla transversal del cierre.

Las paredes superiores de la anilla -6- se disponen ranuradas -7-, en tal forma que al efectuar sobre ellas una presión, con la propia varilla a embutir, sus bordes se separan, permitiendo la penetración, para retornar a la primitiva posición por un movimiento de retroceso antagónico determinado por la descompresión de tales bordes, cuando cesa totalmente la presión ejercida sobre ellos.

De esta forma, una vez incorporado el tapón al cierre de palanca a presión y accionado éste, la varilla transversal del mismo (no representada), que se inserta en la argolla -6- presiona el tapón contra la botella, y éste propia presión determina una dilatación de las paredes del casquillo obturador, cuyos espesores están debidamente estudiados al efecto.

Será asimismo posible constituir nervios de refuerzo, no sólo de la estructura del tapón, sino también de su cumplimiento funcional, en todos aquellos puntos que se estime convenientes y de grosores y longitudes variables.

Descrito suficientemente el objeto de la solicitud sólo resta añadir que en su realización podrán introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren de manera sustancial su esencialidad, que es la que se desprende de cuanto



antecede y se reivindica a continuación, pudiendo afectar a cambios de forma, materia, dimensiones, proporciones, etc., y debiendo quedar todas ellas comprendidas en la protección que se recaba.

- 90 -

N O T A

En resumen: el presente Modelo de Utilidad, habrá de recaer sobre las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 95 -

1ª.- UN TAPON HERMETICO PARA BOTELLAS, caracterizado por constituirse por un cuerpo cuya base superior de cierre o cobertura adopta una forma sensiblemente semicircular, que en su límite inferior, al decrecer su diámetro, conforma una aleta plana de apoyo sobre el borde del orificio de vertido del envase, prolongandose a continuación en un cuerpo cilindrico obturador, embutible entre las paredes interiores del gollete de la botella, que al dilatar sus paredes por efecto de la presión ejercida sobre él, determina el cierre hermético de la misma.

- 100 -

- 105 -

2ª.- UN TAPON HERMETICO PARA BOTELLAS, de conformidad con la reivindicación 1ª, caracterizado porque en el centro de la base superior de cobertura se prevé la constitución de un canal cónico que en su fondo conforma una anilla o argolla susceptible de recibir por embutición la varilla transversal del cierre de palanca a presión, a cuyo efecto, las paredes superiores de tal anilla se hallan ranuradas, con debilitación de sus bordes a fin de posibilitar que se abran éstos al ejercer una presión continua sobre ellos, introduciendose en su interior tal varilla y quedando el tapón incorporado al cierre a presión.

- 110 -

3ª.- UN TAPON HERMETICO PARA BOTELLAS.

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de la presente memoria, se reivindica en su nota y se representa a título de ejemplo en la adjunta hoja de planos.

Consta esta memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas a dos espacios y por una sola de sus caras.

Madrid, - 7 ABR. 1970

DOMINGO DIAZ UNGER
D. U.
[Handwritten signature]

BAD ORIGINAL

- 7 ABR.

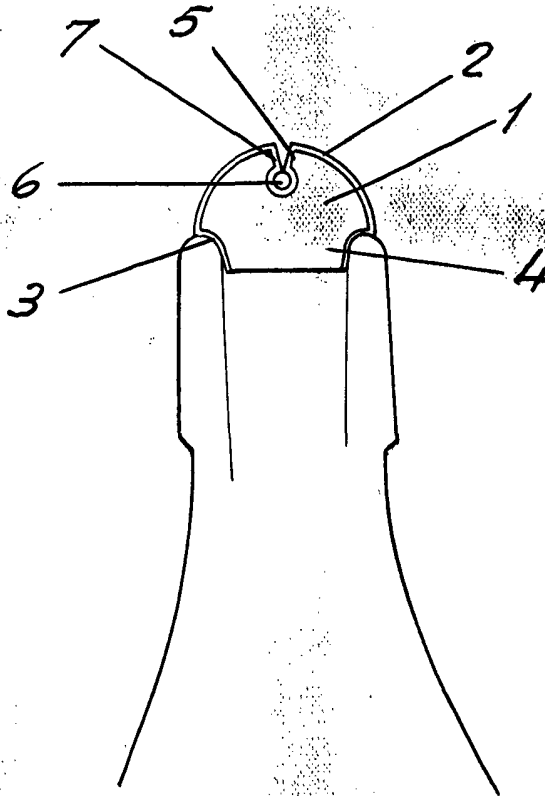


FIG. 1

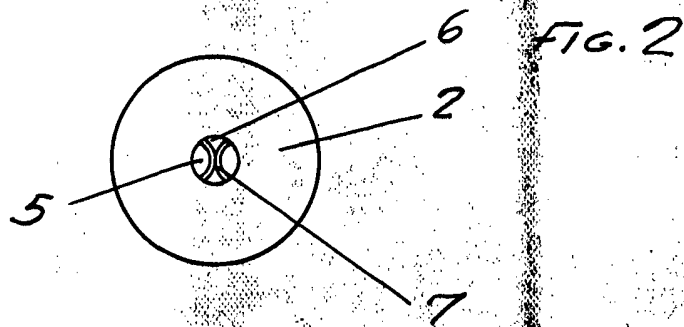


FIG. 2

Escala variable
Madrid: - 7 ABR. 1970
DOMINGO DIAZ UNGRIA
P. P.